Tunja, 06 de diciembre de 2023.

Señor(a)
WILSON LEONARDO VELASQUEZ AYALA
Secretario de Fomento Económico y Servicios Públicos
Alcaldía Mayor de Tunja

ASUNTO: Supervisión Contrato **No. 2153 de 2023.**

Cordial saludo.

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato **No. 2153 de 2023**, cuyo objeto es: **FSP-021 Rehabilitación del alcantarillado pluvial ubicado en la calle 5a sur entre carrera 10 y carrera 10a del barrio urbanización la perla del municipio de Tunja.**

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37 y el Decreto 606 de 2022, emitido por el Municipio de Tunja, *"Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión versión N°3".*

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4952887&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se realizó la aprobación de las pólizas correspondientes, documentos que se anexan; se deberán cargar en plataforma SECOP II, previa verificación de los mismos, junto con el acta de inicio, es decir, deberá cargarse RP, Acta de Inicio y el presente oficio.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

JUAN CARLOS CRUZ MARTINEZ
Director Unidad Especial de Contratación Estatal

Proyectó: Laura Manrique